JEKU'E TEKO PORAVERÁ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 054/2017

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los cinco días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones; el Abog. Roberto Oviedo de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación del oferente se encuentra la Lic. Angelica Beatriz Duarte para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa** para la **"Consultoría para la Sistematización de Gestión de la Secretaria de Acción Social"**, con **ID Nº 337.702** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 05/12/2017 siendo las 09:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- ✓ **REAL PROVIDENCIA S.A. (OMNICO)**

Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	REAL PROVIDENCIA S.A. (OMNICO)
PRECIO TOTAL DE SU OFERTA	Gs. 120.000.000.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	REAL PROVIDENCIA S.A. (OMNICO)
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Presenta
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta
RUC / Constancia RUC	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta
Patente Municipal vigente	No Presenta
Constancia de SIPE	No Presenta
Documentación de su Experiencia	Presenta
Formularios TEC2, TEC3, TEC4, TEC5, TEC6, TEC7, TEC8	Presenta
Formulario N° 10 Compromiso del personal profesional propuesto	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta
Foliatura	Sin foliatura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Director de la D.U.O.C.

Lic. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Roberto Oviedo
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Angelica Beatriz Duarte
REAL PROVIDENCIA S.A. (OMNICO)